

ENTIDAD 603

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Seguros de la Nación es un Organismo del ámbito del Ministerio de Economía y Producción cuya misión consiste en asesorar al Poder Ejecutivo Nacional en todo lo atinente a la política vinculada al mercado asegurador, así como en ejercer la supervisión integral sobre el mercado de seguros y reaseguros de la República Argentina. La Superintendencia lleva a cabo esta supervisión con las competencias que le otorgan las Leyes N° 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones y N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos a nivel internacional, con el propósito de promover una plaza solvente, estable y eficiente, conforme las prescripciones de las Leyes N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control y N° 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros.

En orden al cumplimiento de esta misión, la Superintendencia realiza actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones vigentes en protección de los intereses de los asegurados, poniendo especial atención a las tareas preventivas de riesgo de insolvencia.

También entiende en el otorgamiento de las autorizaciones para el funcionamiento de nuevas entidades, evaluando la capacidad de los accionistas, directores y administradores y la solidez de los proyectos constitutivos. Asimismo, fija con carácter general y uniforme los capitales mínimos para operar y los respectivos márgenes de solvencia, y establece las normas para la valuación de activos, constitución de pasivos y las reglas de inversión y retención de riesgos que promuevan el desarrollo solvente de la actividad.

Por otra parte, el Organismo entiende en la administración del fondo de reserva en el marco de lo establecido por el Artículo 34 de la Ley N° 24.557 de Riesgos del Trabajo, a la vez que recauda y controla la tributación de la tasa uniforme conforme la normativa vigente en la materia.

La Superintendencia de Seguros de la Nación financiará sus gastos de funcionamiento con fondos provenientes de la tasa uniforme trimestral a cargo de los asegurados; el arancel anual en concepto de matrícula a cargo de los productores-asesores de seguros y los liquidadores de siniestros y averías; las multas por falta de pago oportuno de los ingresos indicados precedentemente; y otros ingresos originados en la venta de publicaciones, el recupero de gastos, etc.

En este marco, los objetivos de la política presupuestaria institucional previstos para el ejercicio 2008 son:

- Continuar con el reordenamiento de la normativa reglamentaria vigente.
- Continuar con la difusión de los conceptos técnicos y jurídicos en materia de seguros.

- Continuar promoviendo la actualización de la legislación vigente en los casos que así lo ameriten, en particular de aquella vinculada a la protección de los ciudadanos usuarios de los servicios de seguros y reaseguros.
- Continuar con la revisión de la normativa vinculada a la actuación de auditores y actuarios, así como de aquella relativa a gobierno corporativo, accionistas y órganos de administración y fiscalización.
- Proseguir con la revisión de los criterios de evaluación e inspección de las entidades supervisadas.
- Continuar fortaleciendo los controles mediante sistemas interactivos que posibiliten la detección temprana de la situación económico-financiera de las entidades aseguradoras, así como de eventuales fraudes.
- Actualizar el portal en Internet del Organismo a fin de posibilitar la interacción con los usuarios de los servicios de seguros y brindar información al público en general en el marco del Plan Nacional de Gobierno Electrónico.
- Avanzar con un proyecto de detección de casos sospechosos de fraude capaz de detectar en forma automática distintos patrones de fraude de acuerdo a las modalidades conocidas y analizadas en el mercado asegurador por especialistas en la materia, y lo suficientemente flexible como para adaptarse a nuevas y variantes formas de fraude.
- Implementar un Centro de Atención Telefónica Exclusivo al cual los usuarios de servicios de seguros puedan comunicarse durante las 24 horas, sin costo alguno y desde cualquier lugar.
- Continuar desarrollando y aplicando el Sistema Integral de Información de las entidades supervisadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SINENSUP), destinado a lograr la homogenización de los estándares de información y seguridad a proporcionar por las entidades supervisadas por el Organismo.
- Continuar implementando el Plan Estadístico de Automotores mediante la incorporación de nuevos modelos de datos que posibiliten la ampliación de la actual estructura de información en materia de automotores.
- Avanzar con la certificación según las normas IRAM de los servicios vinculados a las denuncias, en el marco de la implementación de un sistema de calidad de los servicios prestados por el Organismo a los distintos usuarios.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	35.216.117
4	8	Seguros y Finanzas	35.216.117
		SUBTOTAL	35.216.117
		Gastos Figurativos	52.870.000
TOTAL			88.086.117

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	88.086.117
12	1	Gastos en Personal	21.027.374
12	2	Bienes de Consumo	598.000
12	3	Servicios No Personales	7.839.743
12	4	Bienes de Uso	5.671.000
12	5	Transferencias	80.000
12	9	Gastos Figurativos	52.870.000
TOTAL			88.086.117

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	82.415.117
2120	Gastos de Consumo	29.456.117
2121	Remuneraciones	21.027.374
2122	Bienes y Servicios	8.428.743
2150	Impuestos Directos	9.000
2170	Transferencias Corrientes	80.000
2171	Al Sector Privado	80.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	52.870.000
2181	A la Administración Nacional	52.870.000
2200	Gastos de Capital	5.671.000
2210	Inversión Real Directa	5.671.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	2.000.000
2214	Activos Intangibles	3.671.000
TOTAL		88.086.117

II - RECURSOS**RECURSOS POR RUBROS**

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	125.000.000
12	1			Tasas	120.558.984
12	1	9		Otras	120.558.984
12	2			Derechos	4.002.000
12	2	3		De Inscripción	4.002.000
12	6			Multas	400.000
12	6	1		Multas por Infracciones	400.000
12	9			Otros	39.016
12	9	9		No Especificados	39.016
TOTAL					125.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control, Fiscalización Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Superintendencia de Seguros de la Nación	35.216.117
99	Contribuciones Figurativas	Superintendencia de Seguros de la Nación	52.870.000
TOTAL			88.086.117

PROGRAMA 16
CONTROL, FISCALIZACION ACTIVIDAD ASEGURADORA Y
REASEGURADORA

UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Servicio Administrativo Financiero
603

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Superintendencia de Seguros de la Nación, a través de este programa, tiene como objetivo realizar las actividades de control, inspección y relevamiento del mercado, supervisión, recaudación de tasa, aplicación de multas y recopilación de información, según las disposiciones legales.

Asimismo, colabora en la definición de políticas para el mercado asegurador en el marco del Consejo Consultivo del Seguro, de acuerdo a lo dispuesto en las normas vigentes.

Por otra parte, y en función de sus atribuciones, resuelve en los aspectos relevantes de las empresas aseguradoras y de aquellas que operen en autoseguro, conforme a las prescripciones de la Ley sobre Riesgos del Trabajo y su reglamentación. Este aspecto está referido a sociedades extranjeras, capitales mínimos, disminución de capitales mínimos por pérdida, indisponibilidad de inversiones, reservas técnicas, fondo de amortización y pensión, cálculo de coberturas, inversiones, administración y balances, fusión y cesión de cartera, revocación de autorizaciones, liquidaciones y penas conforme a lo regulado en las disposiciones.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.160
Publicaciones	Publicación	69
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	562

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	35.216.117
0	0	4	12						Recursos Propios	35.216.117
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	21.027.374
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	16.989.407
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	6.048.068
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	5.257.333
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	942.113
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.939.403
0	0	4	12	1	1	7		21	Complementos	1.802.490
0	0	4	12	1	3				Servicios Extraordinarios	226.600
0	0	4	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	168.688
0	0	4	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	14.055
0	0	4	12	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	43.857
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	200.312
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	53.055
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	35.370
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	17.685
0	0	4	12	1	8				Personal contratado	3.558.000
0	0	4	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	1.647.000
0	0	4	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	728.000
0	0	4	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	198.000
0	0	4	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	618.000
0	0	4	12	1	8	7		21	Contratos especiales	367.000
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	598.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	7.839.743
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	717.000
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	499.200
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.773.366
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.021.500
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	332.560
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	968.000
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	73.117
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	455.000
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	5.671.000
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	1.900.000
0	0	4	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	100.000
									Coleccionables	
0	0	4	12	4	8			22	Activos Intangibles	3.671.000
0	0	4	12	5					Transferencias	80.000
0	0	4	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	80.000
									Gastos Corrientes	
0	0	4	12	5	1	3		21	Becas	80.000
TOTAL										35.216.117

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Servicios Administrativos	80.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	80.000
0	0	2	4	8							Seguros y Finanzas	80.000
0	0	2	4	8	12						Recursos Propios	80.000
0	0	2	4	8	12	5					Transferencias	80.000
0	0	2	4	8	12	5	1				Transf. al Sector Privado para	80.000
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	2	4	8	12	5	1	3			Becas	80.000
0	0	2	4	8	12	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de	80.000
											Buenos Aires	
TOTAL												80.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección Superior y Servicios de Apoyo	Unidad Superintendencia de Seguros	6.209.032
02	Servicios Administrativos	Gerencia de Administración y Operaciones	12.966.751
03	Asesoría, Representación y Patrocinio Legal	Gerencia de Asuntos Jurídicos	6.203.442
04	Estudios Económico-Financieros	Gerencia de Estudios y Estadísticas	1.594.864
05	Autorización para Operar en Seguros y Reaseguros	Gerencia de Autorizaciones y Registros	1.508.945
06	Evaluación Económica del Mercado Asegurador	Gerencia de Evaluación	2.269.366
08	Fiscalización "In Situ" de las Compañías Aseguradoras	Gerencia de Inspección	2.736.898
10	Elaboración Normas Técnicas	Gerencia Técnica y Normativa	1.726.819
TOTAL			35.216.117

ACTIVIDAD 01
DIRECCION SUPERIOR Y SERVICIOS DE APOYO

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Superintendente de la Superintendencia de Seguros	1
Vice Superintendente de la Superintendencia de Seguros	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

B	8
C	7
D	2
E	4
Subtotal Escalafón	21
TOTAL ACTIVIDAD	24

ACTIVIDAD 02
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y OPERACIONES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	1
B	6
C	12
D	19
E	10
Subtotal Escalafón	48
TOTAL ACTIVIDAD	48

ACTIVIDAD 03
ASESORIA, REPRESENTACION Y PATROCINIO LEGAL

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	2
B	8
C	43
D	13
E	4
Subtotal Escalafón	70
TOTAL ACTIVIDAD	70

ACTIVIDAD 04
ESTUDIOS ECONOMICO-FINANCIEROS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE ESTUDIOS Y ESTADISTICAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	3
B	2
C	14
D	1
E	4
Subtotal Escalafón	24
TOTAL ACTIVIDAD	24

ACTIVIDAD 05
AUTORIZACION PARA OPERAR EN SEGUROS Y REASEGUROS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y REGISTROS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 05

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	1
B	6
C	6
D	7
E	2
Subtotal Escalafón	22
TOTAL ACTIVIDAD	22

ACTIVIDAD 06
EVALUACION ECONOMICA DEL MERCADO ASEGURADOR

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE EVALUACION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 06

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	1
B	7
C	16
D	7
E	1
Subtotal Escalafón	32
TOTAL ACTIVIDAD	32

ACTIVIDAD 08
FISCALIZACION "IN SITU" DE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE INSPECCION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 08

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	1
B	6
C	19
D	8
Subtotal Escalafón	34
TOTAL ACTIVIDAD	34

ACTIVIDAD 10
ELABORACION NORMAS TECNICAS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA TECNICA Y NORMATIVA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 10

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	1
B	6
C	6
D	2
E	1
Subtotal Escalafón	16
TOTAL ACTIVIDAD	16

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

Incluye las contribuciones al Tesoro Nacional.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	52.870.000
0	0	9	12						Recursos Propios	52.870.000
0	0	9	12	9					Gastos Figurativos	52.870.000
0	0	9	12	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	52.870.000
0	0	9	12	9	1	1			Contribución a la Administración Central	52.870.000
0	0	9	12	9	1	1	305	21	Jefatura de Gabinete	137.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	Tesorería General de la Nación	52.733.000
TOTAL										52.870.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

APLICACIONES FINANCIERAS

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	36.913.883
0	0	9	12						Recursos Propios	36.913.883
0	0	9	12	6					Activos Financieros	36.913.883
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	36.913.883
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	36.913.883
TOTAL										36.913.883